ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENERTROPICAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 10h00 en la oficina de la compañía ENERTROPICAL S.A., se reúne el accionista mayoritario de la compañía, esto es el señor EDUARDO JAVIER SANCHEZ SAUCEDO, por sus propios derechos y en su calidad de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía; ACCIONISTA, amparado en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día;

PUNTO ÚNICO: REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Expresan estar conformes con la presentación de los Estados Financieros y una vez realizada la revisión, se levanta la sesión por no haber otro asunto que tratar y habiéndose cumplido con el punto expuesto de la sesión, firmado para la constancia el Sr. Eduardo Javier Sanchez Saucedo, Accionista – Gerente General y Representante Legal de la compañía; Srta. C.P.A. Ana Laura Jurado Matamoros. Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

EDUARDO JAVIER SANCHEZ SAUCEDO
ACCIONISTA

Ana Laura Jurado

C.P.A. ANA LAURA JURADO MATAMOROS
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.